

CARACTERIZACION ECONOMICA DE LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DEL ESTADO TACHIRA: AYACUCHO, GARCIA DE HEVIA, MICHELINA Y LOBATERA.

Leonardo Javier Caraballo *

Resumen

Los municipios Ayacucho, Michelena, Lobatera y García de Hevia, del Táchira, se distinguen por la diversidad de recursos naturales y humanos que le otorgan ventajas para el desarrollo y dinamismo de las actividades económicas. El principal sector económico de predominio por el número de personas ocupadas es el terciario: bienes y servicios (comercio, restaurantes, hoteles, transporte, comunicaciones y servicios). El primario (agricultura y minería) posee ventajas como la diversidad de suelos, topografía y clima. En el secundario la industria metalmeccánica y de materiales de construcción son las actividades con mayor competitividad. El crecimiento urbano de esta microregión se ha visto influida por el desarrollo de la infraestructura vial y de la capacidad para la prestación de servicios públicos básicos, lo que ha provocado un desplazamiento de la población rural hacia los centros urbanos. La ubicación en una región fronteriza caracteriza la dinámica poblacional con ciertos rasgos de desarrollo demográfico especiales.

Palabras clave: municipios fronterizos, estado Táchira, aspectos demográficos, actividades económicas.

Economical characteristics of the boundary townships of Táchira state: Ayacucho, García de Hevia, Michelena y Lobatera.

Abstract: Tachira's boundary townships Ayacucho, Michelena, Lobatera and García de Hevia, have a great diversity of natural and human resources that gives advantages for the expansion and movement of economic activities. The main economical sector, due to amount of occupied people, is the tertiary sector: goods and services (restaurants, commerce, hotels, transport, communications and services). Primary sector (agriculture and mining) has advantages such as soils, diversity topography and climate. In secondary sector, metalmechanical industry and construction materials, are the most competitive activities. Urban growth of this microregion has been influenced by the development of road infrastructure and basic public services, that have produced a rural population movement towards urban centres. Ubication in a boundary region characterises the population dynamics with some special demographic features.

Key words: boundary townships, Táchira state, demographical aspects, economical activities.

1. INTRODUCCION.

Los municipios Ayacucho, Michelena, Lobatera y García de Hevia, del estado Táchira, analizados en este trabajo se caracterizan por contar con una diversidad de recursos que le otorgan ventajas especiales para el desarrollo de su economía. El contenido describe dos variables socioeconómicas de importancia para el análisis y entendimiento de la realidad económica de estos municipios. Estas variables son: *Los Aspectos Demográficos*: conformados por

los datos generales correspondientes a Población Total, Población por Edad y Sexo, Población Urbana y Rural, y la Población por edades; como segunda variable se describen *Las Actividades Económicas*: agrícola, comercial, industrial, turismo, transporte y minería. Finalmente se presentan las conclusiones que resumen los aspectos primordiales de la investigación.

Las principales fuentes de información consultadas han sido instituciones oficiales como es el caso del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del estado Táchira, a través de la oficina coordinadora del censo 2001; y la Unidad de Estadísticas Agrícolas del Ministerio de Producción y Comercio del Táchira.

La carencia de fuentes de información confiable y actualizada sobre el Estado Táchira, y en especial sobre la zona fronteriza, evidencia la necesidad de comenzar el trabajo de construcción de una base de datos socioeconómica, siendo este trabajo un primer paso para alcanzar este objetivo.

2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.

Las características demográficas de la población de los municipios Ayacucho, Michelena, García de Hevia y Lobatera han mantenido una tendencia de crecimiento lento representada por altibajos intercensales, crecimientos poblacionales en ciertos períodos y descensos en otras épocas, en términos porcentuales, la tendencia de crecimiento poblacional promedio entre 1997 y el año 2000 es de 0.5% (OCEI, 2001). El crecimiento urbano de esta microregión se ha visto determinado por el desarro-

llo de la infraestructura vial y por la capacidad para la prestación de servicios públicos básicos, induciendo el desplazamiento de la población rural hacia los centros poblados urbanos. Una característica de gran impacto en la dinámica poblacional es su ubicación en una región fronteriza que le otorga rasgos de desarrollo demográfico especiales.

2. 1. Población.

La población total que conforma estos cuatro municipios representa el 11% del total de la población del estado Táchira. La ciudad más importante en número de habitantes es la capital del municipio Ayacucho, que posee el 45% de la población total de esta microregión. En orden de importancia le siguen los municipios García de Hevia con 29%; Michelena con un 13,2 % y por último Lobatera, con un 13,1%.

El gráfico No. 1 muestra el predominio poblacional de los municipios Ayacucho y García de

CUADRO N° 1

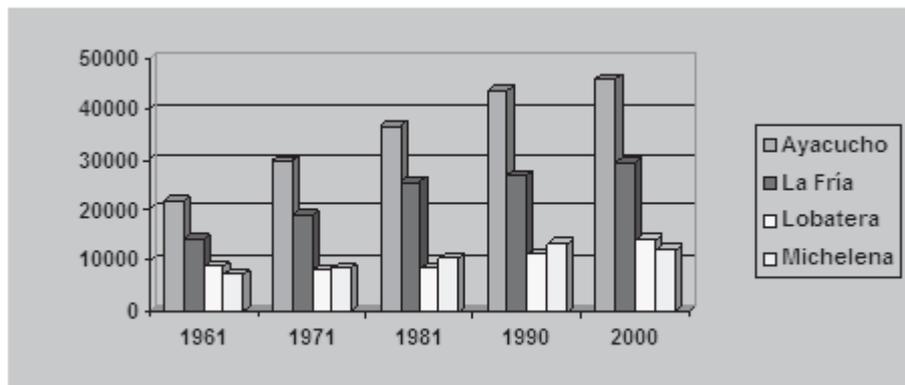
POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIOS

MUNICIPIO	1961		1971		1981		1990		2000	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Ayacucho	21.591	42%	29.794	46%	36.622	45%	43.859	46%	46.033	45%
Lobatera	8.849	17%	8.036	12%	8.341	10%	11.076	12%	14.210	14%
García de Hevia	14.138	27%	18.827	29%	25.558	32%	26.986	28%	29.539	29%
Michelena	7.232	14%	8.444	13%	10.409	13%	13.412	14%	12.152	12%
TOTAL	51.810	12%	65.101	11%	80.930	11%	95.333	10%	101.934	10%
Población del Táchira	441.743		576.620		730.682		914.354		1.031.156	

Fuente: Oficina Central de Estadísticas, Censo 1990.

GRÁFICO N° 1

POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIOS



Fuente: Oficina Central de Estadísticas, Censo 1990.

CUADRO N° II**POBLACIÓN TOTAL Y PROYECCIONES. MUNICIPIO AYACUCHO, 1990-2005**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2005
Ayacucho	43.859	44.177	44.471	44.739	44.982	45.204	45.401	45.585	45.751	45.904	46.033	49.226
Capital	36.673	37.215	37.711	38.168	38.578	38.943	39.261	39.555	39.811	40.035	40.215	43.543
San Félix	4.574	4.410	4.258	4.109	3.972	3.849	3.738	3.636	3.548	3.479	3.430	3.204
Sa. Pedro del Río	2.612	2.552	2.502	2.462	2.432	2.412	2.402	2.394	2.392	2.390	2.388	2.479

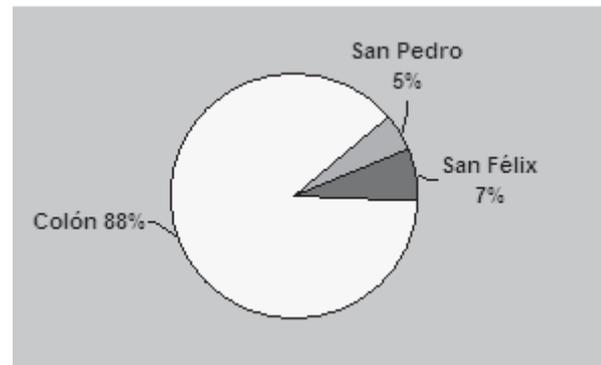
Fuente: Oficina Central de Estadísticas, Censo 1990.

Hevia, al igual que el lento crecimiento de los municipios Michelena y Lobatera.

En el municipio Ayacucho el 88% de la población se encuentra ubicada en San Juan de Colón, el 5% ubica en la parroquia San Pedro del Río y el 7% en la parroquia Rivas Berti. Las proyecciones de población hechas por la OCEI, indican que esta distribución poblacional en el municipio no cambia en el año 2001.

Para las estimaciones de la OCEI en el censo 1990 en el año 2000 la población del municipio García de Hevia (36.217 habitantes) difieren al compararlas con los datos preliminares suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas a través del Censo 2001, el cual señala que la población para este municipio para el año 2000 es de 41.552 habitantes, que representan el 4,2% de la población del Estado Táchira.

En el municipio Lobatera el 66% de la población

GRÁFICO N° 2**POBLACIÓN MUNICIPIO AYACUCHO**

Fuente: Cálculos propios

CUADRO N° III**POBLACIÓN TOTAL Y PROYECCIONES. MUNICIPIO GARCÍA DE HEVIA, 1990-2005**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2005
La Fria	33.779	34.147	34.499	34.833	35.148	35.449	35.733	36.006	36.267	36.520	36.755	39.276

Fuente: Oficina Central de Estadísticas, Censo 1990.

CUADRO N° IV**POBLACIÓN Y PROYECCIONES. MUNICIPIO LOBATERA, 1990-2005**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2005
Municipio	11.076	11.206	11.330	11.449	11.563	11.671	11.775	11.874	11.971	12.064	12.152	13.054
Lobatera	7.121	7.227	7.328	7.427	7.523	7.616	7.706	7.793	7.879	7.963	8.044	8.763
Constitución	3.955	3.979	4.002	4.022	4.040	4.055	4.069	4.081	4.092	4.101	4.108	4.291

Fuente: Oficina Central de Estadísticas, Censo 1990.

CUADRO N° V

POBLACIÓN TOTAL Y PROYECCIONES. MUNICIPIO MICHELINA, 1990-2005

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2005
Michelena	13.412	13.522	13.624	13.720	13.807	13.888	13.962	14.032	14.096	14.157	12.152	15.148

Fuente: Oficina Central de Estadísticas, Censo 1990.

se encuentra ubicada en la capital del mismo, Lobatera y el 34% en la parroquia Constitución. Las proyecciones hechas por la OCEI indican que esta distribución poblacional no cambia.

Este municipio muestra una tendencia de lento crecimiento, para el período que va desde 1990 hasta el 2001, el incremento poblacional promedio es de 1.4%, entre 1999 y el 2000 la población disminuye 2005 habitantes (lo que representa una disminución de 14.2%), pero entre el 2000 y el 2001 la población crece en 2996 habitantes (un incremento de 24.7%). El déficit en la prestación de servicios públicos, en especial las fallas permanentes en el servicio de agua potable es una de las variables que en mayor manera explican este comportamiento.

2. 1. 1. Población por edad y sexo.

CUADRO N° VI

POBLACIÓN SEGÚN SEXO. AÑO 2000

Municipio	Mujer	%	Hombre	%
Ayacucho	22.657	49.2	23.376	50.8
García de Hevia	17.603	47.9	19.152	52.1
Lobatera	5.857	48.2	6.295	51.8
Michelena	7.515	49.6	7.633	51.4

Fuente: Oficina Central de Estadísticas, Censo 1990.

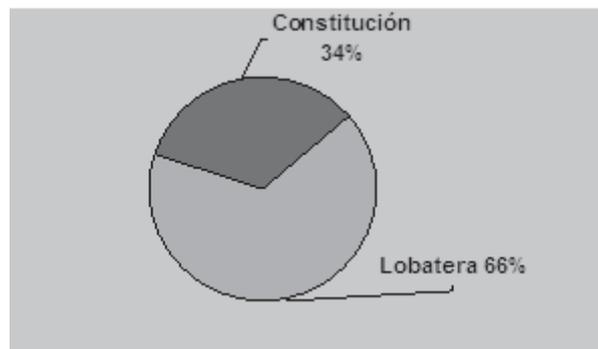
2.1.1.1.- Municipio Ayacucho

Las características de la población del municipio Ayacucho muestran una proporción equilibrada entre el número de hombres y mujeres. Para las proyecciones del censo al año 2000, el porcentaje de hombres es del 50,8% y el de mujeres de 49,2%. La distribución por edades de la población indica que el 57% se encuentra en el rango de edades de población económicamente activa (entre los 0 y los 64 años), y el 43% en el rango de población económicamente inactiva o en edad de no trabajar.

El 68% de la población se encuentra en el rango de edades de 0 a 34 años, lo que indica una población con una pirámide poblacional con una base muy

GRÁFICO N° 3

POBLACIÓN MUNICIPIO LOBATERA



Fuente: Cálculos propios

GRÁFICO N° 4

POBLACIÓN SEGÚN EDAD MUNICIPIO AYACUCHO. 2000



Fuente: Cálculos propios

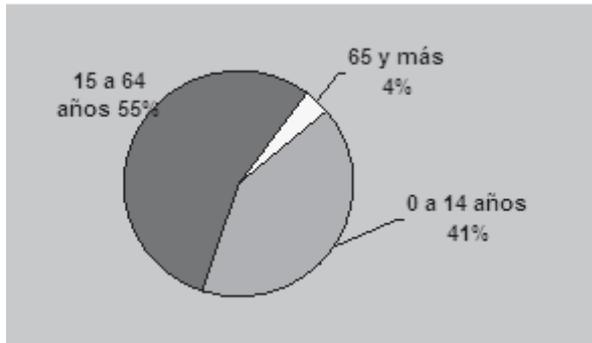
amplia y una población principalmente joven.

2.1.1.2.- Municipio García de Hevia.

La población del municipio García de Hevia muestra una proporción mayor del número de hombres. Para las proyecciones del censo al año 2000, se refleja que existe un 52,1 % de hombres y un 47,9%

GRÁFICO N° 5

**POBLACIÓN SEGÚN EDAD
MUNICIPIO GARCÍA DE HEVIA. 2000**



Fuente: Cálculos propios

de mujeres. La distribución por edades indica que el 55% de la población se encuentra en el rango de edades de población económicamente activa (entre los 0 y los 64 años) y el 45% en el rango de población económicamente inactiva o en edad de no trabajar.

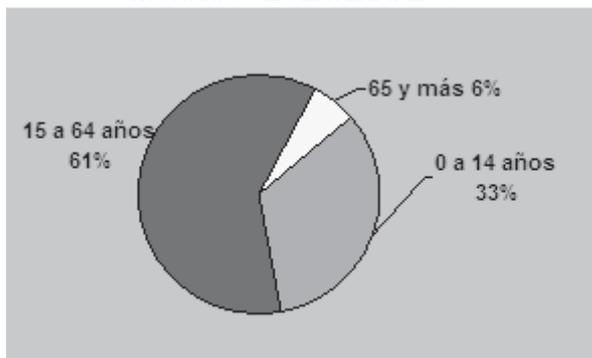
El 75% de la población se encuentra en el rango de edades de 0 a 34 años, lo que indica una población con una pirámide poblacional con una base muy amplia, y una población principalmente joven.

2.1.1.3.- Municipio Lobatera.

La población del municipio Lobatera muestra una proporción mayor del número de hombres. Para las proyecciones del censo al año 2000, se refleja un 51,8 % de hombres y un 48,2% de mujeres. La distribución por edades indica que el 60% de la población se encuentra en el rango de edades de población económicamente activa (entre los 0 y los 64 años), y el 40% en el rango de población económicamente inactiva o en edad de no trabajar.

GRÁFICO N° 6

**POBLACIÓN SEGÚN EDAD
MUNICIPIO LOBATERA. 2000**



Fuente: Cálculos propios

El 67% de la población se encuentra en el rango de edades de 0 a 34 años, lo que indica una población con una pirámide poblacional con una base muy amplia y una población principalmente joven.

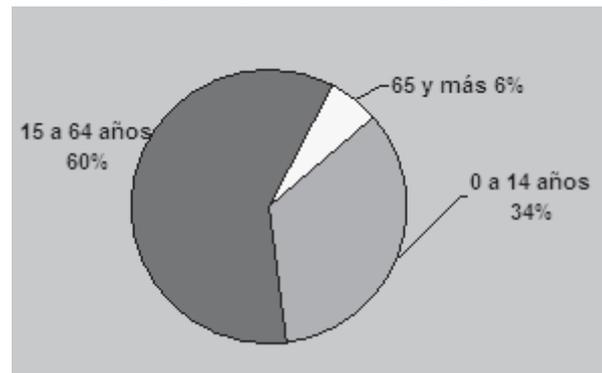
2.1.1.4.- Municipio Michelena.

La población del municipio Michelena muestra una proporción mayor del número de hombres que de las mujeres. Para las proyecciones del censo al año 2000, se muestra un 51,4 % de hombres y un 49,6% de mujeres. La distribución por edades indica que el 60% de la población se encuentra en el rango de edades de población económicamente activa (entre los 0 y los 64 años), y el 40% en el rango de población económicamente inactiva o en edad de no trabajar.

El 66% de la población se encuentra en el rango de edades de 0 a 34 años, lo que indica una población con una pirámide poblacional con una base muy

GRÁFICO N° 7

**POBLACIÓN SEGÚN EDAD
MUNICIPIO MICHELINA. 2000**



Fuente: Cálculos propios

amplia, principalmente joven.

2. 1. 2. Población Urbana y Rural.

A continuación se muestran las cifras de población urbana y rural según el censo del año 1990, para

CUADRO N° VIII

POBLACIÓN URBANA Y RURAL. 2000

	Urbana	%	Rural	%	Total
Ayacucho	30479	69%	13380	31%	43859
García de Hevia	21410	68%	10031	32%	31441
Michelena	8563	70%	3589	30%	12152
Lobatera	3802	34%	7274	66%	11076

Fuente: Oficina Central de Estadísticas, Censo 1990.

CUADRO N° VII

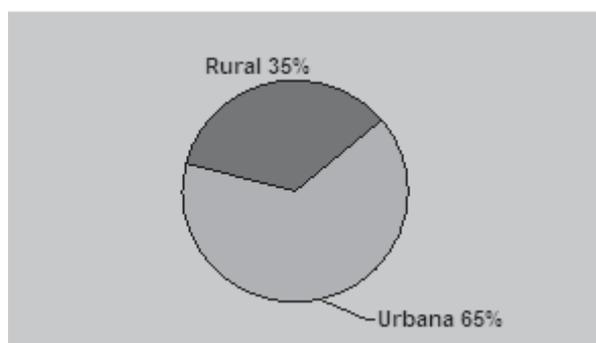
POBLACIÓN SEGÚN EDAD. AÑO 2000

Grupo de edad	AYACUCHO		GARCIA DE HEVIA		LOBATERA		MICHELINA	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	46.033	100,0%	36.755	100%	12.152	100,0%	14.210	100,0%
0 a 4	5.438	11,8%	5.615	15%	1.313	10,8%	1.598	11,2%
05 a 9	5.318	11,6%	5.021	14%	1.365	11,2%	1.624	11,4%
10 a 14	6.521	14,2%	4.510	12%	1.392	11,5%	1.630	11,5%
15 a 19	4.624	10,0%	3.658	10%	1.224	10,1%	1.373	9,7%
20 a 24	3.503	7,6%	3.280	9%	1.004	8,3%	1.165	8,2%
25 a 29	3.060	6,6%	2.823	8%	931	7,7%	1.048	7,4%
30 a 34	3.053	6,6%	2.707	7%	855	7,0%	973	6,8%
35 a 39	2.676	5,8%	2.314	6%	765	6,3%	874	6,2%
40 a 44	2.458	5,3%	1.809	5%	650	5,3%	801	5,6%
45 a 49	2.464	5,4%	1.660	5%	634	5,2%	709	5,0%
50 a 54	1.894	4,1%	234	1%	555	4,6%	653	4,6%
55 a 59	1.448	3,1%	1.039	3%	357	2,9%	514	3,6%
60 a 64	1.091	2,4%	736	2%	340	2,8%	386	2,7%
65 a 69	889	1,9%	586	2%	279	2,3%	312	2,2%
70 a 74	774	1,7%	370	1%	232	1,9%	244	1,7%
75 a más	822	1,8%	393	1%	256	2,1%	306	2,2%

Fuente: Oficina Central de Estadísticas, Censo 1990.

GRÁFICO N° 8

POBLACIÓN URBANA Y RURAL. 2000



Fuente: Cálculos propios

los cuatro municipios en análisis:

La población de estas comunidades se ha “urbanizado” en el sentido de que la mayor concentración de población (el 65% de población total) se encuentra en las capitales de los municipios. Caso especial ocurre en el municipio Lobatera donde la relación es inversa, el 66% de la población se ubica en la zona

rural.

3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

3. 1. Características Generales.

La zona que comprende los municipios Ayacucho, Michelena, Lobatera y García de Hevia, se distingue por poseer una diversidad de recursos naturales y humanos que le otorgan ventajas para el desarrollo y dinamismo de las actividades económicas.

El principal sector económico de predominio en la estructura económica, por ser el que tiene mayor número de personas empleadas (ocupadas), es el sector terciario: bienes y servicios (comercio, restaurantes, hoteles, transporte y comunicaciones, etc.). Según la OCEI, podemos ilustrar el cambio de la estructura económica dominada por el Sector I, al ser desplazada por el Sector III, a través del siguiente gráfico sobre el comportamiento de la Estructura de la Población económicamente Activa para los años 1961, 1971, 1981 y 1990, en porcentajes.

El Sector I conformado por las actividades agrícolas y mineras, posee ventajas favorables para desarrollarse, como son la diversidad de suelos, la topografía y el clima. Destaca en este Sector la presencia de importantes recursos mineros para su explotación.

El Sector II ha manifestado un proceso de estancamiento en su desarrollo, las industrias

GRÁFICO N° 9

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: OCEI, 1990

metalmecánica y de materiales de construcción son las actividades que muestran mayor capacidad de desarrollo. Sin embargo, la lentitud que caracteriza los planes de desarrollo local y regional ha provocado su retraso. El Sector III, se ha convertido en el mayor demandante de mano de obra, sin embargo su aporte a la economía es muy pobre.

El proyecto de construcción de la autopista San Cristóbal-La Fría se convertirá en un elemento articulador y dinamizador de la economía regional que permitirá la integración de estos municipios con la capital del estado y al mismo tiempo facilitará, en gran medida, el intercambio comercial con los llanos occidentales y el centro del país.

3.1.1.- Municipio Ayacucho.

La principal actividad económica que se desarrolla en el municipio Ayacucho es la agrícola: el café, la caña de azúcar, las frutas y el ganado bovino. El municipio cuenta con recursos mineros que se han visto sometidos a ciclos de explotación importantes desde su surgimiento como actividad productiva. Se presenta otro tipo de actividades en menor escala, como la artesanía. Es importante resaltar el hecho de que, la población activa se concentra en el sector terciario con el 56,30% por el incremento de la actividad comercial; le sigue el sector primario con 24,25%; y por último el sector secundario con 19,45% por las industrias textiles, artesanales y otras, (OCEI, 1980). La mayor concentración de población ocupada se encuentra en el Sector III.

3.1.2.- Municipio García de Hevia.

Las principales actividades en este Municipio son la ganadería (leche y carne) y la industria. Su ubica-

ción geográfica le otorga una gran ventaja ya que se encuentra localizada en las márgenes de la Carretera Panamericana, favoreciendo la salida de los productos hacia los mercados del centro del país y el resto del Táchira. Es relevante resaltar el potencial de crecimiento de este municipio a través de la continuidad que se pueda lograr en el Proyecto Parque Industrial de La Fría.

3.1.3.- Municipio Lobatera.

La economía de este municipio está principalmente basada en la minería y en la agricultura. Allí se llevan a cabo labores de extracción de carbones, fosfatos y arcillas. En la agricultura, el principal cultivo es de hortalizas, también se desarrollan actividades de ganadería de doble propósito. La explotación de los yacimientos de carbón mineral mediante programas para la producción de carbón de coque tiene gran importancia a nivel municipal, regional y nacional, por sus posibilidades de aprovechamiento industrial.

3.1.4.- Municipio Michelena.

El municipio Michelena basa su economía en la agricultura, la avicultura y la pequeña industria. Además del aprovechamiento para el uso urbano y de sus recursos escénicos para las actividades turísticas. Posee gran potencial para el urbanismo y el turismo, con un clima fresco y hermosos paisajes de montaña y gran variedad de lugares apropiados para el esparcimiento y descanso. En este municipio se ubica la Aldea Boca de Monte, con un clima de páramo, que se convierte en el centro de reunión de los productores agrícolas de la zona; además de servir de asiento al desarrollo de actividades productivas artesanales

CUADRO N° IX**ACTIVIDAD AGRÍCOLA. HECTÁREAS COSECHADAS EN EL ESTADO TÁCHIRA. AÑO 2000**

CONTROL Y COYUNTURA AÑO 2001	HECTAREAS COSECHADAS		Porcentaje	Porcentaje
TOTAL TACHIRA. AÑO 2001	4 MUNICIP.	Táchira	4 Municipio	Estado
CEREAL / LEGUMINOSAS	201	1.398	7%	14%
CARAOTA	70	587	2%	12%
MAIZ	131	625	4%	21%
RAICES / TUBERCULOS	113	2.867	4%	4%
PAPA	68	1.993	2%	3%
YUCA (DULCE)	45	219	1%	20%
HORTALIZAS	277	4.569	9%	6%
AJI	6	6	0%	100%
AUYAMA	3	92	0%	3%
TOMATE	190	849	6%	22%
AJO	13	296	0%	4%
CEBOLLIN	8	341	0%	2%
PIMENTON	28	361	1%	8%
CEBOLLA	22	401	1%	6%
ZANAHORIA	7	514	0%	1%
FRUTALES	371	4.699	12%	8%
AGUACATE	5	5	0%	100%
CAMBUR	158	2.983	5%	5%
LECHOSA	8	98	0%	8%
LIMON	6	30	0%	20%
NARANJA	128	218	4%	59%
PARCHITA	7	62	0%	11%
PLATANO	23	218	1%	11%
MORA	36	363	1%	10%
CAFE	728	16.781	24%	4%
CANA PANELA	1.267	3.670	42%	35%
CACAO	108	264	4%	41%
FLORES	27	53	1%	50%
TOTAL	3.026	34.301	100%	9%

Fuente: Ministerio de Producción y Comercio. U.E.M.P.C. Táchira. Cadenas Agroproductivas. Julio 2002

CUADRO N° X**ACTIVIDAD AGRÍCOLA, GANADO BOVINO-AVES EN EL ESTADO TÁCHIRA. AÑO 2000**

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES (# Expl.), NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO (Tot. CGB).				
Total cabezas de Pollo y gallinas (Tot. CPG), YPORCENTAJES. VI Censo Agrícola Nacional.				
Ganado Bovino	#Expl.	Tot. CGB	% #Expl.	% Tot. CGB
SUBTOTAL 4 Municipios	2.958	142.921	18%	26%
TOTAL EDO: TACHIRA	16.603	548.689	100%	100%
Aves	#Expl.	Tot. CPG	#Expl.	Tot. CPG
SUBTOTAL 4 Municipios	2.111	131.215	14%	47%
TOTAL EDO: TACHIRA	14.918	279.022	100%	100%

Fuente: Ministerio de Producción y Comercio. U.E.M.P.C.- Táchira. Cadenas Agroproductivas. Julio 2002.

de pequeñas agroindustrias.

3. 2. Sector Agrícola.

La actividad agrícola desarrollada en los 4 municipios se resume de manera general en los cuadros estadísticos IX y X que contienen las cifras de los diferentes rubros agrícolas que se cultivan en esta zona. Destacan de manera importante tres cultivos: la naranja, las flores y la caña panelera.

Del total de hectáreas cosechadas en el Táchira destinadas a la producción de naranjas, el 59% de ellas se encuentran en los 4 municipios en estudio; de las destinadas a la producción de flores, el 50% de ellas se encuentran en el municipio Michelena. De las destinadas a la producción de caña panelera, el 35% se encuentra en los 4 municipios en estudio. Es importante destacar que los rubros con mayor número de hectáreas cosechadas en el estado son el café y

la caña panelera que, en conjunto, abarcan el 60% de las tierras destinadas a la agricultura.

Otra actividad que se desarrolla es la ganadería (ganado bovino) y avicultura (gallinas y pollos). El 18% de los sacrificios de ganado bovino en el estado Táchira se realizan en los municipios Ayacucho, García de Hevia, Michelena y Lobatera. El 26% del stock total de animales en el Táchira, se ubica también, el 14% de los sacrificios de aves y el 47% del stock total de aves (gallinas y pollos) en el Táchira, se ubica en estos 4 Municipios.

3.2.1.- Municipio Ayacucho.

La actividad agrícola se basa en el cultivo de maíz, tomate, cambur, naranja, café, caña panela y cacao; destacan también la producción de carne de res y la leche.

Según datos suministrados por las Unidades Estadísticas del Ministerio de la Producción y el Comercio Táchira, a través de su Oficina de Estadística, para el año 2001, el comportamiento de estos rubros agrícolas fue el siguiente:

Del total de hectáreas cosechadas destinadas a la agricultura, el municipio Ayacucho posee el 72% de participación con respecto al total de hectáreas cose-

chadas en los 4 municipios y el 7% de las tierras cosechadas en el Táchira. Destacan en el municipio el rubro caña panela como la actividad agrícola que mayor proporción de hectáreas cosechadas con un 54%; las tierras cosechadas con naranja alcanzan el 46% del total de tierras destinadas a este propósito en el Táchira.

Las cifras anteriores sobre ganado bovino, nos muestran que del total de actividad ganadera de los 4 municipios en análisis, Ayacucho aporta el 32% de la explotación de ganado bovino; representando esta actividad el 6% de todo el estado Táchira. La mayor presencia de esta actividad dentro del municipio se ubica en la parroquia Rivas Berti, donde se centra el 51% del número de cabezas sacrificadas y el 76% del stock total de animales del municipio. La distribución espacial de las actividades agrícolas y de ganadería está concentrada en su mayor proporción, en la zona montañosa de las parroquias San Pedro del Río y San Félix.

3.2.2.- Municipio García De Hevia.

El núcleo alrededor del cual gira la gran mayoría de las actividades económicas de esta zona están ligadas directa o indirectamente a las actividades

CUADRO N° XI

ACTIVIDAD AGRÍCOLA, HECTÁREAS COSECHADAS EN EL MUNICIPIO AYACUCHO. AÑO 2000

CONTROL Y COYUNTURA AÑO 2001 AYACUCHO. AÑO 2001	HECTAREAS COSECHADAS		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	Ayacucho	Táchira	Municipio	4 Municipios	Estado
CEREAL / LEGUMINOSAS	49	1.398	2%	24%	4%
MAIZ	49	625	2%	37%	8%
HORTALIZAS	129	4.569	6%	47%	3%
TOMATE	129	849	6%	68%	15%
FRUTALES	234	4.699	11%	63%	5%
CAMBUR	133	2.983	6%	84%	4%
NARANJA	101	218	5%	79%	46%
CAFE	542	16.781	25%	74%	3%
CAÑA PANELA	1.191	3.670	54%	94%	32%
CACAO	43	264	2%	100%	16%
TOTAL	2.188	31.381	100%	72%	7%

Fuente: Ministerio de Producción y Comercio. U.E.M.P.C.- Táchira. Oficina de Estadística. Julio 2002.

CUADRO N° XII

ACTIVIDAD AGRÍCOLA, GANADO BOVINO-AVES EN EL MUNICIPIO AYACUCHO. AÑO 2000

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES (# Expl.), NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO (Tot. CGB).									
Total cabezas de Pollo y gallinas (Tot. CPG), Y PORCENTAJES. VI Censo Agrícola Nacional.									
MUNICIPIO	PARROQUIA	Número		% / Municipio		% / 4 Municipios		Porcentaje / Estado	
		#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB
AYACUCHO	M. C. AYACUCHO	318	2.909	34%	14%	11%	2%	2%	1%
	RIVAS BERTI	472	16.078	51%	76%	16%	11%	3%	3%
	SAN PEDRO DEL RIO	142	2.284	15%	11%	5%	2%	1%	0%
Total AYACUCHO		932	21.271	100%	100%	32%	15%	6%	4%

Fuente: Ministerio de Producción y Comercio. U.E.M.P.C.- Táchira. Oficina de Estadística. Julio 2002.

agropecuarias. Las actividades ganaderas de doble propósito se desarrollan gracias a las características ambientales de la zona óptimas para tal fin. También existen ciertos cultivos agrícolas entre los que destacan la yuca, el cacao, lechosa, limón, plátano y la parchita.

Según datos suministrados por las Unidades Estadísticas del Ministerio de Producción y Comercio Táchira, a través de su Oficina de Estadística, para el año 2001, el comportamiento de estos rubros agrícolas fue el siguiente:

Del total de hectáreas cosechadas destinadas a la agricultura, el municipio García de Hevia posee el 7% de participación con respecto al total de hectáreas cosechadas en los 4 municipios, y el 2% de las tierras cosechadas en el Táchira. La actividad agrícola que mayor proporción de hectáreas cosechadas tie-

ne en este municipio con un 30% es el cacao; las tierras cosechadas con yuca alcanzan el 20% del total de tierras destinadas a este propósito en el Táchira.

Las estadísticas sobre ganado bovino nos muestran que del total de actividad ganadera de los 4 municipios en análisis, García de Hevia aporta el 36% de la explotación de ganado bovino. Con respecto al Táchira, el 6% de la explotación y el 21% del inventario de ganado se ubican en este municipio. La mayor presencia de esta actividad dentro del municipio se ubica en la parroquia García de Hevia, donde se concentra el 51% del número de cabezas sacrificadas y en la parroquia José Antonio Páez se concentra el 56% del stock total de animales del municipio.

3.2.3-. Municipio Lobatera.

La actividad agrícola desarrollada se centra en el

CUADRO N° XIII

ACTIVIDAD AGRÍCOLA, HECTÁREAS COSECHADAS EN EL MUNICIPIO GARCÍA DE HEVIA. AÑO 2000

CONTROL Y COYUNTURA AÑO 2001	HECTÁREAS COSECHADAS		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	GARCIA H.	Táchira	Municipio	4 Municipio	Estado
GARCIA DE HEVIA					
CEREAL / LEGUMINOSAS	19	1.398	9%	9%	3%
MAIZ	19	625	9%	14%	3%
RAICES / TUBERCULOS	45	2.867	20%	39%	20%
YUCA (DULCE)	45	219	20%	100%	20%
HORTALIZAS	9	4.569	4%	3%	0,2%
AJI	6	6	3%	100%	100%
AUYAMA	3	92	1%	100%	3%
FRUTALES	82	4.699	37%	22%	2%
AGUACATE	5	5	2%	100%	100%
CAMBUR	7	2.983	3%	4%	0,2%
LECHOZA	8	98	4%	100%	8%
LIMON	6	30	3%	100%	20%
NARANJA	27	218	12%	21%	12%
PARCHITA	7	62	3%	100%	11%
PLATANO	23	218	10%	100%	11%
CACAO	65	264	30%	60%	25%
TOTAL	219	13.797	100%	7%	2%

Fuente: Ministerio de Producción y Comercio. U.E.M.P.C.- Táchira. Oficina de Estadística. Julio 2002.

CUADRO N° XIV

ACTIVIDAD AGRÍCOLA, GANADO BOVINO-AVES EN EL MUNICIPIO GARCÍA DE HEVIA. AÑO 2000

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES (# Expl.), NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO (Tot. CGB).									
Total cabezas de Pollo y gallinas (Tot. CPG), Y PORCENTAJES. VI Censo Agrícola Nacional.									
MUNICIPIO	PARROQUIA	Número		% / Municipio		% / 4 Municipios		% / Estado	
		#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB
GARCIA DE HEVIA	GARCIA DE HEVIA	536	41.053	51%	36%	18%	29%	3%	7%
	BOCA DE GRITA	65	8.867	6%	8%	2%	6%	0%	2%
	JOSE ANTONIO PAEZ	447	62.996	43%	56%	15%	44%	3%	11%
Total G. DE H.		1.048	112.916	100%	100%	36%	79%	6%	21%

Fuente: Ministerio de Producción y Comercio. U.E.M.P.C.- Táchira. Oficina de Estadística. Julio 2002.

cultivo de caraota y maíz, siendo importantes también el tomate, el cebollín, la papa, el pimentón y la caña panela.

Del total de hectáreas cosechadas destinadas a la agricultura, el municipio Lobatera posee el 7% de participación con respecto al total de hectáreas cosechadas en los 4 municipios y el 1% de las tierras cosechadas en el Táchira. Destacan en el municipio el cultivo de hortalizas como la actividad agrícola que mayor proporción de hectáreas cosechadas tiene con un 35%. Las tierras cosechadas con café alcanzan el 6% del total de tierras destinadas a este propósito en el Táchira.

Según datos suministrados por la Unidades Estadísticas del Ministerio de la Producción y el Comercio Táchira, a través de su Oficina de Estadística, para el año 2001, el comportamiento de estos rubros agrí-

colas fue el siguiente:

Las estadísticas sobre ganado bovino muestran que del total de actividad ganadera de los 4 municipios en análisis, Lobatera aporta el 13% de la explotación de ganado bovino. Con respecto al estado Táchira, el 2% de la explotación y el 1% del inventario de ganado bovino se ubican en este municipio. La mayor presencia de esta actividad se ubica en la parroquia Lobatera, donde se concentra el 65% del número de cabezas sacrificadas, y el 74% del stock total de animales del municipio.

3.2.4-. Municipio Michelena.

La actividad agrícola desarrollada en este municipio se centra en el cultivo de caraota y maíz, el tomate, el cebollín, la papa, el pimentón y la caña panelera.

CUADRO Nº XV

ACTIVIDAD AGRÍCOLA, HECTÁREAS COSECHADAS EN EL MUNICIPIO LOBATERA. AÑO 2000

CONTROL Y COYUNTURA AÑO 2001	HECTAREAS COSECHADAS		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	LOBATERA	Táchira	Municipio	4 Municipio	Estado
CEREAL / LEGUMINOSAS	23	1.398	10%	11%	2%
CARAOTA	8	587	4%	11%	1%
MAIZ	15	625	7%	11%	2%
RAICES / TUBERCULOS	9	2.867	4%	8%	0%
PAPA	9	1.993	4%	13%	0,5%
HORTALIZAS	76	4.569	35%	27%	2%
AJO	3	296	1%	21%	1%
CEBOLLIN	8	341	4%	100%	2%
PIMENTON	16	361	7%	57%	4%
TOMATE	49	849	23%	26%	6%
FRUTALES	10	4.699	5%	3%	0,2%
CAMBUR	10	2.983	5%	6%	0,3%
CAFE	72	16.781	33%	10%	0,4%
CAÑA PANELA	27	3.670	12%	2%	1%
TOTAL	216	33.984	100%	7%	1%

Fuente: Ministerio de Producción y Comercio. U.E.M.P.C.- Táchira. Oficina de Estadística. Julio 2002.

CUADRO Nº XVI

ACTIVIDAD AGRÍCOLA, GANADO BOVINO-AVES EN EL MUNICIPIO LOBATERA. AÑO 2000

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES (# Expl.), NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO (Tot. CGB).									
Total cabezas de Pollo y gallinas (Tot. CPG), Y PORCENTAJES. VI Censo Agrícola Nacional.									
MUNICIPIO	PARROQUIA	Número		% / Municipio		% / 4 Municipios		% / Estado	
		#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB
LOBATERA	M. C. LOBATERA	258	3.156	65%	74%	9%	2%	2%	1%
	CONSTITUCION	136	1.098	35%	26%	5%	1%	1%	0%
Total LOBATERA		394	4.254	100%	100%	13%	3%	2%	1%

Fuente: Ministerio de Producción y Comercio. U.E.M.P.C.- Táchira. Oficina de Estadística. Julio 2002.

Del total de hectáreas cosechadas destinadas a la agricultura, el municipio Michelena posee el 15% de participación con respecto al total de hectáreas cosechadas en los 4 municipios y el 1% de las tierras cosechadas en el Táchira. Destacan en el Municipio el cultivo de caraotas y maíz como la actividad agrícola que mayor proporción de hectáreas cosechadas tiene, con un 24%; las tierras cosechadas con flores alcanzan el 50% del total de tierras destinadas a este propósito en el Táchira. Según datos suministrados por la Unidades Estadísticas del Ministerio de la Producción y el Comercio para el año 2001, el comportamiento de estos rubros agrícolas fue el siguiente:

Las estadísticas sobre ganado bovino, nos muestran que del total de actividad ganadera de los 4

municipios en análisis Michelena aporta el 19% de la explotación de ganado bovino; con respecto al estado Táchira, el 3% de la explotación y el 1% del inventario de ganado bovino se ubica en este Municipio.

3.3. Sector Industrial.

3.3.1.-Municipio Ayacucho.

En la economía del Municipio Ayacucho desde siempre se han desarrollado actividades ligadas a la artesanía de la cerámica y el barro, en pequeñas empresas familiares. En la parroquia San Pedro del Río se ubican algunas de ellas, siendo en gran parte expendios distribuidores y de comercialización al

CUADRO N° VII

ACTIVIDAD AGRÍCOLA, HECTÁREAS COSECHADAS EN EL MUNICIPIO MICHELENA. AÑO 2000

CONTROL Y COYUNTURA AÑO 2001	HECTAREAS COSECHADAS		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	MICHELENA	Táchira	Municipio	4 Municipio	Estado
CEREAL / LEGUMINOSAS	111	1.398	24%	55%	8%
CARAOTA	62	587	13%	89%	11%
MAIZ	48	625	10%	37%	8%
RAICES / TUBERCULOS	59	2.867	13%	53%	2%
PAPA	59	1.993	13%	87%	3%
HORTALIZAS	64	4.569	14%	23%	1%
AJO	10	296	2%	79%	4%
CEBOLLA	22	401	5%	100%	6%
PIMENTON	12	361	3%	43%	3%
TOMATE	12	849	3%	6%	1%
ZANAHORIA	7	514	1%	100%	1%
FRUTALES	45	4.699	10%	12%	1%
CAMBUR	9	2.983	2%	5%	0,3%
MORA	36	363	8%	100%	10%
CAFE	114	16.781	24%	16%	1%
CAÑA PANELA	50	3.670	11%	4%	1%
FLORES	27	53	6%	100%	50%
TOTAL	468	34.038	100%	15%	1%

Fuente: Ministerio de Producción y Comercio. U.E.M.P.C.- Táchira. Oficina de Estadística. Julio 2002.

CUADRO N° XVIII

ACTIVIDAD AGRÍCOLA, GANADO BOVINO-AVES EN EL MUNICIPIO MICHELENA. AÑO 2000

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES (# Expl.), NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO (Tot. CGB).									
Total cabezas de Pollo y gallinas (Tot. CPG), Y PORCENTAJES. VI Censo Agrícola Nacional.									
MUNICIPIO	PARROQUIA	Número		% / Municipio		% / 4 Municipios		% / Estado	
		#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB	#Expl.	Tot. CGB
MICHELENA	MUNICIPIO SIN PARROQUIA	564	4.480	100%	100%	19%	3%	3%	1%
Total MICHELENA		564	4.480	100%	100%	19%	3%	3%	1%

Fuente: Ministerio de Producción y Comercio. U.E.M.P.C.- Táchira. Oficina de Estadística. Julio 2002.

detal de productos artesanales producidos en otras regiones del país (como es el caso de los algunos tejidos del estado Mérida).

Entre las actividades productivas más importantes que vale la pena resaltar se encuentran algunas microempresas, como es el caso de la fábrica de textiles Vrangler, y la fabricación de ataúdes y otros productos propios de la actividad metalúrgica.

Vale la pena destacar, sin embargo, que las actividades de prestación de servicios, son las que más ocupan a la población de este municipio, entre estas actividades de servicios se encuentra los médico asistenciales; los de educación básica y técnica universitaria; y el comercio, que apoyan y cubren las necesidades de gran parte de la zona norte del estado.

3.3.2.- Municipio García de Hevia.

Hasta los momentos, las actividades industriales se han basado en la carpintería, el textil y los lácteos. Sin embargo, el gran potencial de desarrollo industrial de esta zona ha permitido que se lleven a cabo programas de promoción de las actividades industriales mediante el "Plan Emprendedores Antonio José de Sucre, Reactivación Parque Industrial La Fría".

La ejecución de este Plan está bajo la responsabilidad de la Compañía para el Desarrollo de las Zonas Industriales del estado Táchira, C.A. (COMDITACA). Su objetivo será el desarrollo de Zonas Industriales en jurisdicción del estado Táchira, pudiendo establecer en las mismas, Zonas de Comercialización a juicio de la Junta Directiva. A tal fin, la Compañía urbanizará y dotará la infraestructura necesaria a las Zonas Industriales del Táchira, para hacerlas aptas, de modo que las empresas puedan establecer sus centros de producción. De igual forma la Sociedad administrará los terrenos urbanizados y realizará con ellos contratos de cualquier naturaleza, que sean necesarios para la definitiva instalación de industrias e igualmente efectuará toda clase de actos jurídicos y operaciones encaminadas al cumplimiento del objeto social y cualquier otro acto lícito de comercio.

Ventajas y Potencialidades del municipio

Entre algunas de sus ventajas comparativas se puede señalar:

- Su ubicación geográfica estratégica, que le permite una vinculación funcional desde y hacia los mercados nacionales e internacionales.
- La presencia de un elevado potencial agropecuario, al formar parte del sur del Lago de Maracaibo, en tierras de alta capacidad agrológica, lo que permite la obtención directa de materia prima para la instalación de empresas agroindustriales.
- Disponibilidad de infraestructura de transporte y comunicaciones, de servicios básicos y financieros que favorecen el desarrollo de la actividad indus-

trial: la Autopista San Cristóbal-La Fría, vías troncales (Panamericana y la Machiques-Colón), Aeropuerto Internacional de La Fría, la presencia de suficientes entidades bancarias para la intermediación financiera.

3.3.3.- Municipio Lobatera.

La actividad microindustrial que se desarrolla en el municipio está concentrada en actividades directamente relacionadas con las actividades mineras propias de esta zona. Según la propia alcaldía del municipio, para el año 1998 existían: 16 alfarerías y fábricas de ladrillos rústicos que generan empleo a 85 personas; 10 procesadoras de coque con un personal de 80 hombres y una procesadora de cal con 15 empleados. La mayor parte de la producción se queda en la zona, siendo distribuida entre los municipios más cercanos (Michelena y Ayacucho).

3.3.4.- Municipio Michelena.

La actividad empresarial en el municipio se concentra en actividades agroindustriales de procesamiento de productos agrícolas y en la industria de los caramelos. Adicionalmente, se ha establecido una Industria de carrocías. El total general de estas actividades congrega 50 establecimientos. La producción de caramelos, dulces y confitería se comercializa al mayor y su distribución al detal se realiza en los estados centrales del país (Distrito Federal, Miranda, Aragua, Carabobo y Lara). La industria de la carrocería tiene como mercado principal el Táchira.

3.4. Sector Turismo.

3.4.1.- Municipio Ayacucho.

Este municipio posee un alto potencial turístico por sus bellezas naturales, escénicas, culturales y por sus diversas manifestaciones folklóricas. La mayor potencialidad turística del municipio se centra en la Parroquia de San Pedro del Río, un pueblo con una arquitectura muy típica. Cuenta con una superficie de 52 km², a orillas del Río Lobaterita, a 765 m.s.n.m. Posee una población aproximada de 6.200 habitantes y su temperatura promedio oscila entre 17 y 22° C. Cuenta con vías de comunicación directa con las ciudades de San Cristóbal, San Antonio del Táchira y Colón a través de la carretera panamericana o de la autopista San Cristóbal-La Fría.

Los principales problemas de este sector en el municipio están asociados al no-aprovechamiento y la subutilización de los recursos, que se evidencia en la deficiente infraestructura con que cuenta. Existen graves carencias en infraestructura turística de apoyo para lo cual se hace necesario el estímulo y la preservación de las áreas de interés paisajístico que presenta San Pedro del Río y su área de influencia.

Entre los sitios de mayor interés turísticos enmarcados dentro de lo que se ha dado por denomi-

nar “la ruta Colonial y de Bosques”, se encuentran en este municipio: Aguas Calientes (San Félix), aguas termales Las Minas (Los Palmares–El Peronilo), Río Grita (Balneario 5 Puente San Félix), Cascada Río Lobaterita (San Félix, sector Aguas Calientes), Cueva los Palmares (Vía Palmares–La Popa), Jardines la «R», Casa del Hermano Miguel (Vía San Pedro del Río sector la Jabonosa), Estación de Ferrocarril San Félix (San Félix), Piedra El Mapa (Jeroglífico)- Colón, Mercado de Colón (Colón), Plaza Bolívar de Colón (Colón), Iglesia San Juan Bautista (Colón), Centro Urbano Tradicional San Pedro del Río (San Pedro del Río), Taller de Arte Popular La Chiriri (San Pedro del Río).

3.4.2-. Municipio Lobatera.

El municipio Lobatera cuenta con recursos paisajísticos con diversas características, como paisajes naturales semiáridos. El parque forestal Cazaderos, y los elementos arquitectónicos y urbanísticos tradicionales del casco urbano de Lobatera. Una breve reseña turística de este municipio tomada de la Corporación Tachirense de Turismo señala: (Corporación Tachirense de Turismo. Guía turística del estado Táchira):

“De Palo Grande, bordeando viviendas, pequeños caseríos huertas y cañadas descendemos hacia Lobatera. Para 1597 era habitada por los aborígenes Ubatera, nombre que se transformará en Lobatera al ser edificado el poblado. Su actual construcción tiene más de 100 años, su elegante iglesia, mezcla de varios estilos nos hacen pensar en Grecia y Roma, las calles de buen trazado y construcciones modernas reciben al visitante. Lobatera es surcado por pequeñas quebradas que conforman los famosos Pozos Azules; cuenta con fuentes de aguas termales y los famosos petroglifos con grabados que los aborígenes ubatera utilizaron como escritura sobre piedra para transmitir su historia y conocimientos de astronomía”.

Entre los sitios de mayor interés turísticos enmarcados dentro de la ruta Colonial y de Bosques, se encuentran, en este Municipio: Minas de Carbón, Valle Lobatera, Aguas Azufradas, Parque Nacional El Cazadero, Murales de la Casa de los Murales, Calle El Humilladero, Piedra del Indio-Jeroglífico, Plaza Bolívar de Lobatera, Capilla Virgen de Lourdes, Viviendas Tradicionales de Lobatera.

Algunas de estos sitios presentan problemas de acceso por las condiciones de deterioro y la falta de mantenimiento de las vías, sin embargo, muchos de estos lugares se verán favorecidos a mediano y largo plazo por la construcción de la autopista San Cristóbal–La Fría.

3.4.3-. Municipio Michelena.

Considerada como una de las zonas de mayor potencial turístico del Táchira, el municipio Michelena forma parte de dos de las rutas turísticas más importantes del estado: la ruta de las flores y paisajes pintorescos y la ruta de la montaña y la neblina. En ellas se encuentra una rica gastronomía y bebidas típicas elaboradas a partir de productos autóctonos de la zona.

Entre los sitios de interés turístico a visitar se encuentran: Casa Natal de Pérez Jiménez sede de la Sociedad Bolivariana, Iglesia San Juan Nepomuceno de Michelena, Casa de la Cultura «Don Vicente Becerra», Escuela de Suboficiales de la Guardia Nacional, Aldea Boca de Monte, Parque de la Aviación, Capilla Tabor.

3.5. Sector Transporte.

3.5.1-. Municipio Ayacucho.

Las estadísticas encontradas hasta el momento señalan la existencia de 69 unidades de taxis (que incluyen sólo los taxistas legalmente matriculados para prestar el servicio; 66 unidades de transporte urbano que conforman la Circunvalación Las Palmeras; 103 unidades de transporte extra-urbanas repartidas entre la Línea Colón (que presta el servicio Colón–Michelena–Lobatera -San Cristóbal), la Línea Expresos Ayacucho (Colón–San Pedro del Río–San Félix –La Fría) y la Línea Mariscal (Colón–La Fría–Puerto Santander–El Guayabo).

CUADRO Nº XIX

NÚMERO DE UNIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TIPO DE CARGA. Año 2002

Compañía	Número de unidades	Tipo de carga
Rosgar	16	Carga Seca
	1	Combustible
Transichama	18	Carga Seca
Miguel Garcia	4	Carga Seca
Rone	1	Carga Seca
	1	Combustible
Hermanos Hidalgo	3	Carga Seca
Italo Fassio	3	Carga Seca
Luis Manzanita	3	Carga Seca
Roa	1	Carga seca
Gabriel	1	Combustible
Marquina	1	Carga Seca
Subtotal	50	Carga Seca
	3	Combustible
TOTAL	53	

Fuente: Cálculos propios

En este sector es de gran importancia el transporte de carga seca y de combustibles. La capacidad de carga para el primero es de 30 a 35 toneladas por unidad de transporte y de 37 a 40 mil litros para el transporte de combustibles. A continuación se presenta información recogida para este trabajo en el municipio Ayacucho:

CUADRO N° XX

TIPO DE CARGA Y DESTINOS DE LAS CARGA AÑO 2002

Carga	Origen	Destino
Carbón	Cúcuta	Maracaibo
	Oropé	Maracaibo
	Palo Grande	Maracaibo
Cemento	Maracaibo	Rubio
	Maracaibo	Cúcuta
	Maracaibo	San Cristóbal
	Maracaibo	Colón
	Maracaibo	La Fría
Cabilla	Estado Bolívar	Estado Táchira
Cerveza	Maracaibo	Cúcuta
Polietileno	Maracaibo	Cúcuta
Otras cargas: tableta, harina, tubería		

Fuente: Cálculos propios

3.5.2.- Encuesta Socioeconómica Municipio Ayacucho.

A continuación se hace una breve presentación de los resultados obtenidos de la elaboración de una encuesta socioeconómica aplicada a 250 personas de la población objeto de estudio que corresponde al Municipio Ayacucho. Primero se presentan los resultados más importantes; luego se muestran de manera gráfica y tabulada los resultados obtenidos; por último se realiza un resumen general y se anexa el formato de la encuesta.

Entre los datos más relevantes destaca que el promedio de edad de las personas encuestadas es de 21 años de edad, que corresponde a uno de los grupos de edad con mayor importancia dentro de la estructura poblacional del municipio por grupo de edad, 8% de la población se encuentra en este grupo de edades y el 95% de los encuestados se encuentran en el rango de edades entre los 17 y los 25 años. El nivel de ingreso promedio mensual para el total de las personas que respondieron a esta pregunta es de Bs. 107.571, que representa apenas el 56% del salario mínimo mensual establecido por el Gobierno Nacional de Bs. 190.600, para la fecha de la aplica-

ción.

El 84% de los entrevistados son naturales del estado Táchira, de ellos el 49% son nacidos en el municipio Ayacucho; el 16% restante corresponde a personas provenientes de otras regiones del país. El motivo por el cual los entrevistados residen en este municipio se debe en 61% de los casos a que se encuentran realizando estudios de educación técnica universitaria en el mismo. El 85% de los encuestados tiene al menos el nivel de educación secundaria. El 82% de los entrevistados dependen económicamente de sus padres.

El 81% de los entrevistados se dedica a estudiar, un 4% a actividades de comercio (buhonería) y otro 4% son técnicos superiores universitarios que se encuentran empleados en labores ajenas a sus profesiones; entre las demás profesiones se mencionaron electricistas, albañiles, profesores universitarios, técnicos en computación y mecánicos. El 78% de los encuestados no trabaja y el 22% sí trabaja. El 83% de los que trabajan perciben un salario inferior a los Bs. 50.000, el 10% percibe un salario entre Bs. 50.000 y Bs. 100.000 y apenas el 7% alcanza salarios superiores a los Bs. 100.000.

El 35% viaja por lo menos una vez a la semana fuera del municipio y el 22% viaja al menos dos veces por semana. El 42% de los entrevistados tiene como lugar de destino en sus viajes a la ciudad de San Cristóbal y el 8% a la ciudad de Cúcuta, Colombia, otros destinos mencionados son Casigua (edo. Zulia), La Fría, La Grita, Lobatera y Michelena. El 52% de los viajes se realizan dentro del estado Táchira y el 48% de los viajes fuera del mismo a otras regiones del país. El 65% de los viajes lo realizan a través de la Carretera Panamericana y el 12% lo realizan a través de los diferentes tramos de la autopista San Cristóbal- La Fría que se encuentran en funcionamiento. El 58% de los entrevistados utiliza como medio de transporte las busetas, el 26% viaja en autobús y el 16% viaja en carro particular.

El 77% de las respuestas a la pregunta, ¿cuál cree usted que será el efecto de la construcción de la autopista sobre la economía del municipio Ayacucho?, esperan que se generen efectos positivos en las actividades económicas del municipio, sin embargo es necesario aclarar que los entrevistados identifican como el efecto positivo más importante el ahorro en los tiempos de viaje; otros de los efectos que mencionaron son, aumento de la actividad económica por el incremento de las actividades comerciales del municipio con otros municipios más pequeños como es el caso de Michelena y Lobatera; generación de nuevas fuentes de empleo en las obras de construcción de la autopista; se favorece el turismo gracias en la mejora de las vías de acceso al municipio. El 21% espera que se produzcan efectos negativos sobre la economía del mismo como consecuencia de la disminución del flujo de vehículos que circulan por

la carretera panamericana y que pasa por él. El 2% de los entrevistados asegura que no se producirán efectos sobre la economía del municipio.

El 60% de respuestas a la pregunta, ¿se producirá algún efecto sobre el medio ambiente por la construcción de la autopista?, espera que se produzcan daños ambientales entre los que mencionan aumento de la contaminación del aire por el aumento del flujo vehicular, deforestación, disminución del caudal de los ríos y el 40% de los entrevistados opina que los efectos sobre el ambiente no serán significativos, casi nulos, ya que las empresas encargadas de la construcción de la autopista deben aplicar todas las técnicas y estrategias reglamentadas por ley para mitigar el impacto ambiental sobre la zona.

CONCLUSIONES.

1. Las características demográficas de estos municipios han mantenido una tendencia de crecimiento lento. El crecimiento urbano ha estado determinado por el desarrollo de la infraestructura vial y por la capacidad para la prestación de servicios públicos básicos, lo que ha inducido el desplazamiento de la población rural hacia los centros poblados urbanos.
2. El principal sector económico de predominio en la estructura económica, por ser el sector con mayor número de personas empleadas (ocupadas), es el sector terciario de la economía: bienes y servicios (comercio, restaurantes, hoteles, transporte y comunicaciones y servicios).
3. La principal actividad económica que se desarrolla en el municipio Ayacucho está basada en la actividad agrícola: el café, la caña de azúcar, las frutas y el ganado bovino destacan entre algunos otros.
4. Las principales actividades del municipio García de Hevia son la ganadería (leche y carne) y la industria. Su ubicación geográfica le otorga una gran ventaja favoreciendo la salida de los productos hacia los mercados del centro del país y el resto del Táchira.
5. La economía del municipio Lobatera está principalmente basada en la minería y en la agricultura. Allí se llevan a cabo labores de extracción de carbones, fosfatos y arcillas. En la agricultura el principal cultivo es de hortalizas, también se desarrollan actividades de ganadería de doble propósito.
6. El municipio Michelena basa su economía en la agricultura, la avicultura y la pequeña industria. Además del aprovechamiento para el uso urbano y del de sus recursos escénicos para las actividades turísticas.

Bibliografía

- Instituto Nacional de Estadísticas INE. CD-ROM: Base de datos Estadísticas del Estado Táchira. Mayo, 1992.
- República de Venezuela. Ministerio de La Secretaría de la Presidencia. Corporación Venezolana de Suroeste. "Plan de Organización Espacial Inter-Municipal". San Cristóbal, Diciembre 1993.
- Ministerio del Desarrollo Urbano. Dirección general Sectorial de Ordenamiento Urbanístico. Dirección de Planificación Urbanística. "Plan de Ordenación Urbanística y Plan de Desarrollo urbano Local. San Juan de Colón, Estado Táchira. Diagnóstico Microregional". San Cristóbal, 1992.
- Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura y Cría, Ministerio de Desarrollo Urbano. Ministerio de transporte y Comunicaciones, Gobernación del estado Táchira, Comisión de Ordenación del Territorio. "Plan de Ordenación del Territorio: Distrito Lobatera". Volumen II. 1992.
- Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura y Cría, Ministerio de Desarrollo Urbano. Ministerio de transporte y Comunicaciones, Gobernación del estado Táchira, Comisión de Ordenación del Territorio. "Plan de Ordenación del Territorio: Distrito Ayacucho". Volumen II. 1992.
- Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura y Cría, Ministerio de Desarrollo Urbano. Ministerio de transporte y Comunicaciones, Gobernación del estado Táchira, Comisión de Ordenación del Territorio. "Plan de Ordenación del Territorio: Distrito García de Hevia". Volumen II. 1992.
- Torres R., Edgar E. "Estudio Socioeconómico del Distrito Ayacucho sus Tres Municipios y sus Veintiséis Aldeas". Informe presentado al Concejo Municipal del Distrito Ayacucho. Junio, 1975.
- INE (2002): Instituto Nacional de estadísticas. Consulta <http://www.ine.gov.ve>.
- FUNDACITE - Táchira (2002): La Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira Consulta <http://www.funtha.gov.ve>.
- Sitio Oficial Gobernación del Estado Táchira (2002). Consulta: <http://www.tachira.gov.ve>.



Leonardo Javier Caraballo

Economista. Especialista en formulación y evaluación de proyectos agroindustriales. Magíster en economía del medio ambiente. Profesor investigador de la ULA- Táchira.

E-Mail:
caraleo@tach.ula.ve

Fecha de recepción:
Noviembre 2002

Fecha de aceptación definitiva:
Febrero 2003